

REVISTA

ICDT INSTITUTO COLOMBIANO
DE DERECHO TRIBUTARIO

Número 67
Noviembre de 2012

ISSN 0122-0799

■ EDITORIAL

- *Carlos Mario Lafaurie-Escorce*
- *Natalia Quiñones-Cruz*

■ ARTÍCULOS

- Tratamiento Impositivo de los Bonos de la Deuda Pública desde 1999
Alberto J. Rosales R.
- La prueba en el proceso tributario ecuatoriano
Alvaro R. Mejía-Salazar
- Comentarios de Derecho Comparado al artículo 107 del Estatuto Tributario
Mauricio Carvajal-Córdoba
- Nuevo tratamiento tributario a los espectáculos públicos de las artes escénicas
Manuel de Jesús Obregón
- La evasión del impuesto sobre nóminas en las entidades federativas de México
Hilario Barcelata-Chávez
- Tributación municipal a los hidrocarburos
Betty Andrade-Rodríguez
- Rigs-to-Reefs: The Efficient Disposal of Oil Rigs in Order to Maximize the Social Environmental Benefits, in Accordance with Bepetro
Fabio Luis Gomes-Gaspar-de-Oliveira

■ RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

■ NOTAS DE ACTUALIDAD TRIBUTARIA

- Reforma tributaria frente a las NIIF – pendiente legislar en el futuro sobre aseguramiento y auditoría
Gabriel Vasquez-Tristancho
- Una nueva Reforma Tributaria en Colombia
Luis Enrique Téllez P.
- Algunas consideraciones sobre el nuevo impuesto a la renta para la equidad – CREE
Juan Guillermo Ruiz-Hurtado

■ CONCEPTOS DEL ICDT PARA LA CORTE CONSTITUCIONAL

REVISTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO TRIBUTARIO
Número 67 - Noviembre de 2012
Bogotá, D.C., Colombia
ISSN: 0122-0799

©Instituto Colombiano de Derecho Tributario
Calle 75 N° 8-29
Tel: (571) 317 04 03
Fax: (571) 317 04 36
editor.revista@icdt.org.co
www.icdt.org.co
c.investigacion@icdt.org.co

Los artículos incluidos en esta publicación son responsabilidad de sus autores y no comprometen de ninguna forma la opinión del ICDT. Dicha información está protegida por la legislación vigente de los derechos de autor.

Está prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio reprográfico o fónico, por fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo, sin previa autorización del INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO TRIBUTARIO. Se permite incluir citas y transcribir partes del texto, siempre y cuando se cite la fuente en forma completa.

AUTORES

Alberto J. Rosales R. (Venezuela)
Álvaro R. Mejía-Salazar (Ecuador)
Mauricio Carvajal-Córdoba (Colombia)
Manuel de Jesús Obregón (Colombia)
Hilario Barcelata-Chávez (México)
Betty Andrade-Rodríguez (Venezuela)
Luis Fabio Gomes-Gaspar-de-Oliveira (Brasil)

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
EDITORIAL	
<i>Carlos Mario Lafaurie-Escoce</i>	15
<i>Natalia Quiñones-Cruz</i>	19
ARTÍCULOS	
Tratamiento Impositivo de los Bonos de la Deuda Pública desde 1999 <i>Alberto J. Rosales R.</i>	25
La prueba en el proceso tributario ecuatoriano <i>Álvaro R. Mejía-Salazar</i>	75
Comentarios de Derecho Comparado al artículo 107 del Estatuto Tributario <i>Mauricio Carvajal-Córdoba</i>	91
Nuevo tratamiento tributario para el impuesto a los espectáculos públicos <i>Manuel de Jesús Obregón</i>	123
La evasión del impuesto sobre nóminas en las entidades federativas de México <i>Hilario Barcelata-Chávez</i>	133
Tributación municipal a los hidrocarburos <i>Betty Andrade-Rodríguez</i>	165
Rigs-to-Reefs: The Efficient Disposal of Oil Rigs in Order to Maximize The Social-environmental Benefits, in Accordance with Bepetro <i>Fabio Luis Gomes-Gaspar-de-Oliveira</i>	223

LA EVASIÓN DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO

Fecha de Recepción: 24 de septiembre de 2012

Fecha de Aceptación: 4 de octubre de 2012

Hilario Barcelata-Chávez¹

Resumen

Este trabajo tiene como propósito el estudio de la Evasión del Impuesto sobre Nóminas en las entidades federativas de México, el cual constituye una de las fuentes más importantes de ingresos tributarios propios de los Estados y su evasión debilita de manera considerable las haciendas públicas estatales. Para la estimación de la evasión de este impuesto se ha creado una metodología a partir del cálculo de la Recaudación Potencial de este impuesto, que considera tanto la actividad laboral en la economía formal, como en la economía informal.

Palabras clave

Evasión fiscal, impuesto sobre nóminas.

Abstract

This paper aims to study the payroll tax evasion in the federative entities of Mexico which is one of the most important sources of tax income of the states making its evasion weaken significantly the states' public finances. To estimate the evasion of this tax, a methodology has been created to calculate the potential revenue considering the labor force, both at the formal and informal economy.

¹ Es Doctor en Finanzas Públicas y Maestro en Desarrollo Regional por la Universidad Veracruzana. Realizó estudios de Planificación Económica en la Escuela Central de Planificación y Estadística en Varsovia, Polonia y es licenciado en Economía. Se desempeña como Profesor-Investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana en México. Correo Electrónico: hilario@hilariobarcelata.com.